



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Andes

Estado No. 178 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034318400120200021600	Ejecutivo	Natalia Arboleda Marín	Libardo Londoño Ortiz	12/12/2023	Auto Decide - Aceptar Sustitución Y Decide Petición.
05034318400120230028000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	León Jairo Cárdenas Blandón Y Otro		12/12/2023	Sentencia - Decretando La Cesación De Los Efectos Civiles Del Matrimonio Católico Habido Entre Las Partes.
05034318400120230018200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Paula Andrea Restrepo Restrepo	John Mauricio Giraldo Contreras	12/12/2023	Auto Decide - Reconocer Personería.
05034318400120230029100	Procesos Ejecutivos	Eliana María Mosquera Hernández	Johanneth David Medina Daza	12/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda.
05034318400120220016900	Procesos Ejecutivos	Lina María Risueño Montenegro	Alejandro Benavides Suárez	12/12/2023	Auto Decide - Petición.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ ELIANA MORENO CEBALLOS

Secretaría

Código de Verificación

b9a3099a-36fd-456d-97a0-35c30dca8839



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Andes

Estado No. 178 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034318400120230017800	Procesos Verbales	María Rocío Osorio Zapata	Luis Eduardo Valderrama Restrepo	12/12/2023	Auto Decide - Petición.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ ELIANA MORENO CEBALLOS

Secretaría

Código de Verificación

b9a3099a-36fd-456d-97a0-35c30dca8839